

# Ferreros y Oropesa en el Libro de Buen Amor

VÍCTOR DE LAMA

En los últimos años han aparecido tres magníficas ediciones del *Libro de Buen Amor* (LBA), que vienen a culminar el estudio que reconocidos especialistas han dedicado a la obra de Juan Ruiz. Me refiero en concreto a las de Gybbon-Monypenny (Madrid: Castalia, 1988), Jacques Joset (Madrid: Taurus, 1990) y Alberto Blecuá (Madrid: Cátedra, 1992). A pesar de que las tres ediciones han tenido que limitar sus excursos eruditos por encontrarse en colecciones de amplia divulgación, contamos hoy con textos fiables, muy bien anotados, junto con aparatos de variantes que nos proporcionan las lecciones de los tres manuscritos principales del LBA: Salamanca (S), Toledo (T) y Gayoso (G).

Sin embargo, la explicación cabal de algunos nombres de lugar constituye todavía una dificultad con la que tropieza el anotador del LBA. Queda la duda a veces si tal o cual palabra es nombre propio o común (*Rando* y *Moya* en 972d). No es fácil saber si ese enigmático *dalgueva* (983c) es topónimo, antropónimo, nombre común o un error de copista. En algún caso los manuscritos ofrecen distintas lecciones, como en 1197d donde G y T dan Val de Vacas frente a Tornavacas en S, sin que sepamos con seguridad la causa de tal variante<sup>1</sup>. Ignoramos también a qué Castro se refiere cuando leemos «fui tener la quaresma a la villa de Castro» (1311b)<sup>2</sup>. Ferreros y Oropesa, que al parecer no revisten complicación, según mi criterio no están debidamente explicados en las ediciones mencionadas, ni tampoco en otras muy meritorias que las han precedido; por ello

---

<sup>1</sup> Para J. Joset la lección correcta (por *difficillior*) es Val de Vacas, ya que Paradinas, el copista del ms. de Salamanca, estaría más familiarizado con Tornavacas, pueblo del norte de Cáceres; cabe objetar que esta explicación sería convincente si supiéramos que los copistas de G y de T no estaban vinculados a Segovia. Con todo, conviene aclarar que son dos los pueblos de Segovia llamados Valdevacas: el que cita Joset a 35 kilómetros de la capital y otro a unos 100 kilómetros, ya cerca de la provincias de Burgos y de Soria.

<sup>2</sup> Julio Cejador y Américo Castro creyeron que se refería a Castro de Ordiales o de Urdiales, que ya se habían mencionado en 1073d y 1119c respectivamente, pero esta interpretación ha perdido fuerza por ser «la base militar de Doña Quaresma». María Rosa Lida indicó que debía de tratarse de un Castro de Castilla, y Corominas pensó en un Castro andaluz, quizá Castro del Río. Blecuá, sin ninguna convicción, recuerda los nombres de Castro de Cisneros (Burgos) y Castro del Río (Córdoba), pero no será fácil descubrir de qué Castro se está hablando pues hay un centenar de pueblos españoles con este nombre, en su forma simple o en otra compuesta. Bien es verdad que se habla de la «villa de Castro», con lo que las posibilidades se reducen mucho.

estas breves líneas pretenden añadir un par de granos de arena en la exégesis de los correspondientes pasajes de la obra Juan Ruiz.

## FERREROS

Ferreros aparece en *LBA* en dos ocasiones: en 985d, donde se trata «De lo que contecjó al Arcipreste con la serrana»; y en 1028c, en la cántica de la serrana de Tablada. En 1028c el arcipreste afirma que está casado «aquí en Ferreros», con el pretexto de burlar las pretensiones matrimoniales de mujer tan desenvuelta. En la otra composición el protagonista se niega a complacer los deseos amorosos de la serrana por lo que ésta se enfada con él, lo saca de la choza y el arcipreste se marcha contándonoslo así:

*andit lo más que pud aína los oteros  
llegué con sol tenprano al aldea de Ferreros (985cd).*

Aunque hay varios pueblos llamados Ferreros o Herreros<sup>3</sup>, los editores del *LBA* han señalado reiteradamente, atendiendo al contexto, que Juan Ruiz se refiere en ambos casos al pueblo segoviano Otero de Herreros («de Ferreros», dice Joset). No cabe pensar en otra localidad, dado que la primera vez se nombra después de que el Arcipreste se fuera a Segovia (972a) y antes de tomar el puerto de la Fuenfría (974c), justo cuando rechaza las proposiciones de la serrana Gadea. En la cántica de la serrana de Tablada (1028c) también el contexto es revelador.

Nada habría que objetar, si no fuera porque Otero de Herreros no existía en el siglo XIV. Carlos de Lecea en su estudio «Las ruinas de un pueblo», incluido en sus *Monografías segovianas* (1906) afirma que Otero de Herreros se formó entre 1460 y 1480. Su fuente es el libro *Noticias genealógicas del Linaje de Segovia* (1690) escrito por el Marqués de Mondéjar, aunque el nombre que figura en portada es el de su mayordomo Juan Román y Cárdenas. Señala Carlos de Lecea que «se despobló el lugar de Herreros o Ferreros por ser húmedo y sombrío, como situado en el valle, y los vecinos se establecieron en sitio más elevado, que por eso se llamó Otero de Herreros, a la distancia de un cuarto de legua»<sup>4</sup>. Las ruinas se conservaban todavía a principios de nuestro siglo y probablemente aún quede alguna huella del poblado donde pernoctó el Arcipreste.

Conocido el enclave del antiguo pueblo, los dos versos copiados más arriba ganan en expresividad ya que el segundo viene a ser una antítesis del primero: tras andar por los oteros, llegó a Ferreros con sol (a pesar de encontrarse este pueblo en un lugar bajo y sombrío). Si interpretáramos que el Arcipreste llegó a «Otero de Herreros» (un lugar alto) tras andar por los «oteros», los versos serían redundantes e inexactos, y perderían parte de su significado.

<sup>3</sup> Hay un Ferreros en Asturias, cerca de Oviedo, y otro en Zamora, próximo a Puebla de Sanabria. Herreros (simples o compuestos, con o sin artículo) se conocen en Soria, Ávila, Valladolid, León (dos pueblos) y Valencia.

<sup>4</sup> Se recogen estas noticias en la nueva edición anotada de la obra de Diego de Colmenares. *Historia de la insigne ciudad de Segovia y compendio de las historias de Castilla*, I (Segovia: Academia de Historia y Arte de San Quirce, 1982) p. 572.

## OROPESA

Oropesa se menciona sólo al final del manuscrito de Salamanca (1702c), en esa pieza sin par en la clerecía castellana que es la «Cántica de los clérigos de Talavera»:

*pero, dexaré a Talavera e irm' é a Oropesa  
ante que la partir de toda la mi mesa (1702cd).*

La villa a la que se refiere y su funcionalidad en el contexto son harto evidentes para muchos lectores y quizá por eso algunos editores no anotan este topónimo (Girón Alconchel en su ed. de Castalia Didáctica o Gybbon-Monypenny, por ejemplo). Pero lo que sorprende es que no se aclare del todo (Joset se limita a decir que es un topónimo) o se busquen explicaciones demasiado complicadas sin reparar en la más sencilla (Jacques Joset, por analogía con *La Lozana andaluza* donde una prostituta se llama Oropesa, considera que el autor ha podido jugar con las palabras *oro* y *pesa*; Blecua, en evidente *lapsus*, menciona la localidad de Castellón).

La Oropesa mencionada es, sin duda, la villa toledana que dista unos treinta kilómetros de Talavera de la Reina<sup>5</sup>. En consonancia con la indignación de los demás clérigos, el tesorero añade con ironía que lo siente mucho por los demás, pero que él tiene una solución particular: irse a Oropesa, para no separarse totalmente de su Teresa y visitarla de vez en cuando. Recordemos que la prohibición afecta exclusivamente a Talavera, como queda bien claro en la copla 1694. La expresión «ante que la partir de toda la mi mesa» se explica por la proximidad entre Talavera y Oropesa, que están geográficamente en la misma llanura o «mesa», palabra de la que deriva «meseta». El *Diccionario de Autoridades* dice de *mesa* que «se toma también por qualquiera llanura de tierra». El de la RAE (19.<sup>a</sup> ed., 1970) aún recoge como quinta acepción de *mesa* la de «terreno elevado y llano, de gran extensión, rodeado de valles o barrancos», definición que se ajusta muy bien a la realidad geográfica donde se hallan ambos enclaves. La evidencia de que el Arcipreste tenía presente esta acepción topográfica se hace meridiana al comprobar que aún hoy, y desde tiempo inmemorial, se conoce como «Mesa de Ocaña» (y así la menciona el *Dic. de Autoridades*) una comarca con estas características que comprende varios pueblos toledanos también. No hay que despreciar las connotaciones de «mesa» a principios del siglo XIV como lugar de encuentro entre iguales, ya que según las *Siete Partidas* (II, XXI, 23) sólo un caballero o una persona del mismo rango podía compartir su mesa con la nobleza. También cabe traer aquí la acepción de «mesa» en cuanto «altar» (que daría lugar a una lectura erótico-religiosa) ya que no podemos olvidar que está hablando un clérigo.

En la cuaderna siguiente, la 1703, el tesorero presenta su lealtad a Teresa por delante de los amores legendarios de Blancaflor a Flor y los de Tristán, y reitera a continuación la voluntad de no separarse totalmente de su amada debido a «que faze muchas

<sup>5</sup> Aunque hay varios pueblos con el nombre de Talavera, aquí no cabe pensar más que en la localidad toledana donde «... en las calendas de abril, / Llegadas son las cartas del arçobispo don Gil» (1690ab).

vezes rematar los ardores / e si de mí la parto, nunca me dexarán dolores» (1703cd), entendiendo el amor como enfermedad, interpretación ésta muy habitual en los tratados de medicina medievales<sup>6</sup>.

Creo que el no haber destacado la proximidad entre Talavera y Oropesa ha sido el motivo por el que se han buscado otras explicaciones poco verosímiles a estos versos. Margherita Morreale señala que en la expresión «antes que la partir de toda la mi mesa» «puede haber una alusión jocosa a la frase *a mensa et toro* con la cual, en el lenguaje jurídico, se designa la separación entre los conyuges» y considera que el poeta, basándose en la semejanza entre «toro» y «todo», puede estar jugando con la identidad o similitud de las palabras para designar conceptos distintos, como efectivamente sucede en otros pasajes<sup>7</sup>. Excluir interpretaciones en una obra como el *LBA* es ejercicio arduo y arriesgado, pero creo que esa lectura jurídica, basada en el juego verbal, resulta difícil de sostener.

Universidad Complutense

---

<sup>6</sup> Una breve sinopsis de las opiniones sobre el amor en los tratados de medicina de Arnaldo de Vilanova, Bernardo Gordonio y otros puede verse en la «Introducción» de Keith Whinnom a las *Obras completas*. II de Diego de San Pedro (Madrid: Castalia, 1972).

<sup>7</sup> «Apuntes para un comentario literal del *Libro de Buen Amor*», *BRAE*, 43 (1963), p. 356.